



PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES

La Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE "CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, 2010"

OBJETIVO GENERAL Informar a la comunidad local sobre los resultados de la administración municipal durante el año 2010.

FECHA DE REALIZACIÓN Abril de 2011.

HORARIO Según se informa en el programa adjunto

DETALLE DE GASTOS

ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
Honorarios	\$200.000	21.09.004
Implementación y Suministros	\$1.200.000	22.01
Difusión	\$1.000.000	22.07
Alimentación	\$1.500.00	22.01
TOTAL	\$3.900.000	



Vº Bº

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS



PAOLA PEÑA VALENZUELA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 72 Imputación Presupuestaria Según Detalle

DECRETO N° 736

CHIGUAYANTE, 20 ABR. 2011

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2002, de fecha 28 de Diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2011, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa de Actividad Municipal, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TSN/LTS/PPV/OLP/olp.



TOMAS SOLÍS NOVA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

Dirección Jurídica
Dirección de Control
Dirección de Administración y Finanzas
Secretaría Municipal ✓
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 9:30
FIRMA: 20/04/11